

PROPOSICIÓN

La *Época* se sale de madre, y apela á una fraseología impropia de su edad y de sus respetos, queriendo disculpar las trampas vergonzosas de las últimas elecciones. Se ve que el colega está de mal humor, que el triunfo le ha excitado la bilis, quizás por ser *top-comet*, que dice *El Figaro*, periódico conservador, si los hay. Claro está, con tales augurios el diario canovista no soportaría argumentos de ninguna especie, y apela por su parte á uno, al cual ya le han dado varios golpes los abogados de la *evención* *accusata*.

Por qué no hizo el Sr. Sagasta un hueco en la candidatura liberal al marqués de Cabriñana? Pues sencillamente porque el Sr. Urbina no le hubiera aceptado, ni se le podía ofrecer un estado definido en ninguna parte política. Pero hay otra razón que recordar. Los liberales presentaron tres candidatos cuando los conservadores anunciaban cuatro. Sumados cuatro y tres, resultan siete. Quisiera un puesto vacante. El mismo que se apropiaron los ministeriales, dilatañdo hasta cinco el número de los candidatos. Pudieron los conservadores limitarse á los cuatro ofrecidos para no entorpecer por su parte el medio de que triunfara el marqués de Cabriñana, cuya presencia en las Cortes interesaba á todos por igual, sin distinción de matices ni de opiniones.

Pero esto es lo de menos. No se trata de averiguar de quién fué la culpa al no encontrarse con hueco en las candidaturas el señor don Julio Urbina. Se trata únicamente de lo ocurrido el domingo, y en verdad que aun habiendo sido menor el número de candidatos liberales, no hubiera tal número influido para que los presidentes, desahogados, llenaran de papeletas las urnas para que las mesas trahamandios fueran á completar las actas sobre Dios dónde, para que las cuadrillas de jornaleros anduviesen de colegio en colegio para apremiar como se falsean los votos.

Y en prueba del deso de unos y otros está su conducta posterior. Los elegidos liberales reconocen que sus actas no tienen autoridad y las renuncian.

Hagan lo mismo los conservadores, y se evitan los trámites de la nulidad. Por último, para que se vea lo que cada cual quiere, comprométase el partido conservador de Madrid en nuevas elecciones á apoyar al marqués de Cabriñana. El partido liberal no tiene inconveniente en hacerlo por su parte. Así se prueban los hechos, no con palabras.

EN UNA ALFORJA AL HOMBRO...

—Llevo los viejos—dice *La Correspondencia Militar*—los de *El Globo* delante de detrás los míos.

Y si no lo dice, debería decirlo, en desagravio de la conciencia del estimado periódico.

La Correspondencia Militar afirma que no es conveniente ni patriótico censurar al general Weyler.

Prescindamos de si *El Globo* ha sido ó no el periódico que más ha censurado al general en jefe del ejército de Cuba; por cuestión de cantidad no hemos de negar el pecado, si lo es, y por lo tanto, lo único que podríamos pedir á nuestro colega es la demostración de que tales censuras sean inconvenientes y antipatrióticas.

Pero no hay necesidad de pedírsela, porque *La Correspondencia Militar* se adelanta á nuestro ruego y proviene nuestros deseos, dando razones en apoyo de su afirmación.

Eso sí, más valdría que no hubiera dado ninguna; de tan poca eficacia y tan escaso valer dialéctico es la que encontramos en nuestro estimado colega.

Habría dicho á secas que no es patriótico ni conveniente censurar al general Weyler, y es seguro que nosotros, por temor á incurrir en la *vilibria* *rogatoria* de que daría muestra cualquier diario civil que se empeñara en llevar la catadura á *La Correspondencia Militar* en asuntos de su mayor competencia, nos hubiéramos inclinado ante la opinión de un periódico profesional.

Pero, como ya hemos dicho, nuestro colega da una razón, y ésta desgraciadamente no nos conviene. No se debe censurar á un general en jefe que se halla al frente del enemigo; tal es el argumento aducido por *La Correspondencia Militar*.

A menos—debería decir nuestro colega—que ese general se llame D. Arsenio Martínez Campos.

Que también se hallaba frente al enemigo. Entonces, cuando se trataba de relevar al general Martínez Campos, la mayoría de los periódicos, y la opinión pública con ellos, juzgaron y censuraron al general Martínez Campos con más severidad y menos conocimiento del asunto del que fuera menester; y en virtud de esta censura, en virtud de aquel movimiento de la opinión, fué relevado el general Martínez Campos que, no sólo se hallaba al frente del enemigo, sino que había tomado parte personalmente en algunos combates con el excelsivo arroyo que ahora puede reparar.

Censuró *La Correspondencia Militar* al general Martínez Campos?

Le había censurado en campañas anteriores?

Nuestro colega lo sabrá, y á su memoria apelamos.

Pero si ha cometido ese que en nosotros le parece pecado, salgase á escape del confesionario y arrodílese ante *La Época* ó *El Tiempo*, que podrán absolverle; ó acepte nuestro brazo para entonar juntos censuras, tan justas hoy como ayer, y tan merecidas por el que está como por el que estuvo.

Ahora, quiere convenirse el colega de que no nos mueve animosidad ninguna contra el general D. Valeriano Weyler?

Pues allá va nuestra opinión franca y completa y—como dicen por ahí—que reventemos si nos queda otra.

La cuestión de Cuba no se arregla sólo por la fuerza de las armas (y esto lo dicen todos los días periódicos nacionales y extranjeros) ampliamente dotados de sentido práctico; el general bajado del cielo se estrella ante lo imposible, y por eso hemos censurado y seguiremos censurando el acoslismo sin nombre de un Gobierno que, por no dar las reformas, está dejando que nos corra la sangre y el dinero; es decir, la sangre de hoy y la de mañana.

Lo que censuraremos siempre, es la gestión política del primer funcionario de la isla de Cuba, prestándose á hacer unas elecciones en las que nadie ha elegido, como no haya sido en los términos de aquel á quien pusieron delante un huevo ó tomázo ó dejarlo.

Y los electores lo han donado, y los candidatos electo se lo han comido.

Tan nulas nos parecen las elecciones de Cuba como las de Madrid; y en este sentido la nulidad le cabe al gobernador general de la isla tanta parte como al general en jefe de aquel ejército en las contrariedades que como españoles lamentamos.

PUES, SEÑOR...

Parece que dentro de pocos días vamos á tener nuestro poquito de danza gubernamental.

Quiere decirse que va á haber combinación de gobernadores, se cree de haber sido elegido diputado al de Barcelona, Sr. Sánchez de Toledo.

Siempre que hay elecciones sucede algo parecido.

Eligen diputados á unos, no eligen á otros, y, claro, combinación al canto.

El canto ahora parece que lo llevará el señor Hinojosa, gobernador de Valencia, que en su gobierno ha hecho verdaderas maravillas, como recordarán ustedes.

Y qué dirán los barceloneses? Probablemente se hinojarán.

El Sr. Alonso Colmenares dijo ayer en el Ayuntamiento que, á su entender, no eran invulnerables aquellos empleados.

Tiene razón dicho señor.

Los invulnerables del Ayuntamiento eran los concejales procesados, verdaderos Aquiles edificados.

Y éstos ya han llamado á talones.

Conste que no sabemos á cuáles talones han llamado ni si les han respondido.

Es decir, conste *costuero*, digo que basta ahora no se sabe nada.

Hoy á las diez se designan los compromisarios en toda España.

La designación se verificará, como es natural, en los Ayuntamientos.

Son las casas de más compromisos.

Se han obtenido en Puerto Rico 65.000 pesos más de recaudación que en el año anterior.

Y todavía se quejarán los portorriqueños! ¿A qué no hay quien nos quite á nosotros un peso que llevamos encima hace tiempo?

Los ministros de Marina y de Hacienda celebraron ayer una conferencia acerca de la confección del presupuesto del primer departamento, y acordaron lo mismo que se había hecho respecto del de Guerra, que no figure en el presupuesto ordinario aumento alguno, sin duda por razones de *pública honestidad*.

Verdad es que á renglón seguido acordaron también hacer un presupuesto extraordinario para los gastos de armamento y reparación de buques.

Lo cual viene á ser como anunciar una corrida con embolados al final, y que luego los toreros maten á los embolados y al público del redondeo le suelten los toros de lidia.

Porque lo mismo el presupuesto ordinario que el extraordinario tienen muy buenas y muy afiladas las puntas.

Y el verdadero embolado es el país.

Ayer tarde ya se vieron en el salón de conferencias bastantes caras nuevas.

Algunas, largas: las de los derrotados.

Otras, anchas: las de los electos.

Y otras, no ya anchas, sino redondas, en forma de olla, de bolsa de Gobernación y de forma electoral, dado al respetable público.

De estos últimos eran los diputados por Madrid, á quienes no les cabían los cincuenta mil votos en la cabeza.

Lo mismo nos ha sucedido á los demás.

Parece que se va á presentar una querrela contra el gobernador de Jaén por haber enviado un delegado suyo á los cerros de Ubeda.

Por allí, por donde anda el Gobierno, es donde no necesita los auxiliares.

La Época, concediendo generosamente la benevolencia al cuerpo electoral, da permiso para que vote á quien le parezca, «incluso al marqués de Cabriñana» (como quien dice, incluso al propio menaje) si renuncian al acto más diputados que el Sr. Ortiz; porque entonces, como, según el colega, no ha de presentarse candidato alguno ministerial... claro, no habrá necesidad de multiplicaciones ni de infaduras.

Y se arreglarán las cosas de modo que no haya lugar á nuevas elecciones; pero si las hubiera, sin candidatos ministeriales los interventores amigos del Gobierno ya se apresurarían á desmenujar lo andado.

Y en vez de aplicar la tabla de Pitágoras, aplicarían la de restar.

INGLATERRA

(POR TELÉGRAFO)
Las colonias.—Presupuesto inglés 17 de marzo.

En los círculos oficiales origina verdadera inquietud la situación de Matabelândia. El ministro de las Colonias Sr. Chamberlain, y el generalísimo Sr. Wolseyley conferenciaron ayer largamente. Desconocese lo que trataron; pero la opinión se inclina á suponer que quedó acordado en principio el envío de nuevos refuerzos al África del Sur, los cuales desembarcarán en Cabo Natal.

El periódico *Daily News* anuncia que el batallón de Infantería número 57 marchará á Sud-Africa.

The Times publica un despacho de Suakin dando cuenta de haberse verificado un encuentro entre un destacamento de Tokio y las tropas de Osman Digma; 85 africanos y 7 egipcios resultaron muertos.—*Habra*.

Según los últimos despachos del Cabo de Buena Esperanza, la insurrección toma cada

día más incremento en Matabelândia, particularmente en la parte Norte de aquella región.

Un despacho oficial dice que es tan grande el número de indígenas que se ha levantado en armas, que no se puede hacer un cálculo aproximado.

London 17.
Cámara de los Comunes.—Sesión de la noche última.

El canciller del Echequier presenta los presupuestos.

En el preámbulo se exponen los resultados del último ejercicio, los cuales demuestran el progresivo desarrollo de la riqueza pública en Inglaterra y el aumento de las ingresos del Estado.

Gracias á esto, la Deuda pública ha podido ser reducida de ocho millones de libras esterlinas (más de 200 millones de pesetas) durante este año económico.

En el próximo presupuesto se calculan los ingresos en 102 millones de libras esterlinas y los gastos en 100 millones, ó sea con un superávit de dos millones, que probablemente resultará mayor si, como se espera, continúan en aumento las fuerzas productivas de la nación.—*Fabra*.

EL IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES

(POR TELÉGRAFO) Paris 16.

En los Consejos generales (Diputaciones provinciales) siguen revivándose diversas tendencias acerca del impuesto sobre las utilidades, pero la mayoría de aquellas corporaciones se han declarado hostiles al mismo.

En los departamentos donde predomina la riqueza agrícola se advierte una oposición muy viva al indicado proyecto.

Algunos consejeros han puesto de manifiesto los perjuicios que había de originar á los labradores, al comercio y á la industria.

Además provocará cuestiones de orden público á causa de las investigaciones inquisitoriales que sería preciso establecer.

Algunos socialistas, sin embargo, no contentos con el proyecto del Gobierno, proponen el impuesto progresivo indefinido.

Hablando sobre este particular, un consejero ministerial ha dicho que el Gobierno no quiere la confiscación de la fortuna pública ni de los grandes patrimonios, porque el sistema progresivo debe tener un límite.—*Fabra*.

TELEGRAFISTAS Á CUBA

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR) Barcelona 17 (11,30 m.)

El gobernador ha recibido un telegrama del ministro de Ultramar ordenándole estén preparados para salir en el primer vapor los telegrafistas destinados á prestar servicios en la isla de Cuba.

La noticia ha producido grata impresión á los interesados, siendo merecedores de que el Gobierno les haga algún anticipo para los preparativos del viaje, dado el tónico del suelo que disfrutan en la Península.—*Haldós*.

Campaña de Cuba

Veintiún muertos
El cabecilla Trujillo y 29 rebeldes han sido muertos por nuestras tropas en operaciones realizadas en Las Villas durante los dos días últimos.

Cañoco
En el embarcadero de San Claudio, frente á Cabañas, cañoneó el *Aleria* varios grupos de rebeldes que merodeaban por aquellos alrededores, dispersándolos y causándoles bajas.

Obispo protestante filibustero
En la capital de la isla ha detenido la policía á un obispo protestante.

Fusilamientos
En Pinar del Río ha sido fusilado un incendiario y en la Habana tres más.

Concentración de partidas
En Las Mangas, jurisdicción de Pinar del Río, se observa, de algunos días á esta parte, gran afluencia de partidas insurrectas.

La requisita
Con el fin de impedir que los insurrectos sigan disponiendo á su aliojo de caballos, el general Weyler ha dispuesto lo siguiente:
«EJÉRCITO DE OPERACIONES
CUBA»

A pesar de cuanto hay dispuesto sobre requisita, los partes diarios confirman que los insurrectos adquieren caballos en los campos. En su vista, y para impedirlo, he tomado á bien disponer:

1.º Las comisiones de requisita de cada zona serán responsables de los caballos que in debidamente se hayan exceptuado, si caen en poder del enemigo.

2.º Los jefes de brigada, zona y columna recogerán cuantos caballos encuentren por el campo, en sus marchas, en puntos que no estén defendidos, remitiéndolos á la cabecera si tienen excepción, y utilizándolos en caso contrario. Del total de los que recojan enviarán relación al cuerpo de ejército por conducto reglamentario, expresando los que entregan, los que utilizan y los que sacrifican.

3.º Todos los caballos en mal estado que puedan reaprovecharse, se entregarán en las cabeceras más próximas, con el fin de utilizarlos.

4.º Cuando no sea posible lo prevenido en artículo anterior, y para que el enemigo no los utilice, serán sacrificados. Lo mismo se efectuará siempre con los inútiles de las columnas.

5.º De todo el ganado de las columnas que sacrifican, se justificará el hecho según previene el reglamento de 6 de Septiembre de 1882 y Real orden de 19 de Diciembre de 1889, con los certificados correspondientes.
Habana 27 de Marzo de 1896.—*Weyler*.

Cablegrama oficial Ayuntamiento de Madrid
En Villas, Monceda á Ideola dispersaron

partidas cerca de Ciego Montero, causándole varios muertos.

En Matanzas, batallón Rey encuentra con partidas Aguirre, Aranguren y otros cerca de Cidra; les causó un muerto y 30 heridos, cogiendo caballos y armas.

En Habana teniente coronel Pagliary atacó cerca de la Bija á los rebeldes, haciéndoles bajas.

Comandante Fonslevada, en Pórrero Bello, dispersó partidas Muchoado y otros, haciéndoles cinco muertos.

Jefe zona exterior Habana hizo dos muertos, un herido y siete prisioneros que se alejaban.

En Pinar varios grupos tirotearon parte Oriental línea Mareh, infructuosamente en ambos extremos.—*Weyler*.

VIAGE DEL EMPERADOR GUILLERMO

(POR T. LUGRAFO) Viena 17.

Los periódicos oficiales de esta capital muestran verdadera insistencia en manifestar que la entrevista de los dos Emperadores no tendrá otro alcance en el orden político que el afirmar en los pueblos de Europa la esperanza de que no llegará á verse turbada la paz.

Berna 17.
La prensa suiza se ocupa del viaje del Emperador Guillermo, y haciendo justicia á las condiciones caballerescas del mismo dice no ser creíble que mientras se celebra entrevista con los aliados de Austria é Italia, el canciller de Hohenzollern se halle en París negociando con el gobierno francés.

LA PALABRA JUSTA

El Figaro publica un artículo en que su espiritual redactor Denis Gilbert da cuenta de la situación de España en un artículo titulado *Tráfico demorado completo*.

La justicia de la expresión nos mueve á extrañar tan concienzudo trabajo, que recomendamos á la atención de los ministros, si ós os tienen tiempo para atender á otra cosa que á sus propias lacras.

«Hemos acertado—dice—en las dos cosas que vaticinamos respecto de las elecciones en España, lo cual antes nos alarma que nos envanece. La mayoría ministerial, merced al celo y á la audacia de los gobernadores de Cánovas, vuelve á las Cortes reforzada hasta tal punto, que la oposición casi desaparece. Primer peligro.»

Por otra parte, los partidos de oposición, rechazados, ó como algunos afirman, escamoteadas sus actas en los escritorios, protestan ya altamente de las violencias cometidas, declaran la nulidad de estas elecciones realizadas bajo la presión más intolerable, y niegan al futuro Congreso autoridad bastante para intervenir legítimamente en los destinos del país.

Seguramente, añade, no acarrearán estas protestas el peligro de encender una revolución que ningún partido político tiene hoy fuerza para llevar adelante; y el Ministerio triunfará de los candidatos que protestan, como lo ha triunfado de los electores. Pero este exceso en el triunfo constituye para el Gobierno un gravísimo peligro.

«El partido que el Sr. Cánovas acudilla, se encuentra exclusivamente entregado á su propia fuerza; y como los partidos españoles antes son, por regla general, asociaciones regidas por intereses materiales comunes, que academias de filósofos, el Ministerio Cánovas se verá fatalmente obligado á adoptar los procedimientos autoritarios, á los cuales muestra particular tendencia, y que le llevarán mucho más lejos de lo que quisiera.»

«Por último, tenemos el deber de advertir que, dada la difícil situación en que se encuentra España con los Estados Unidos por la Insurrección de Cuba, la presencia en el Parlamento, y en gran número, de todos los elementos de la vida política de la nación, le habría dado una autoridad incontestable dentro y fuera de España. No habrá, ciertamente, discrepancias que lamentar, si el honor español se encuentra comprometido; así podemos apreciarlo de la nobleza de sentimientos y del patriotismo casi heroico de la mayor parte de los españoles.»

Pero si llega la ocasión de hacer sacrificios imprevistos; si se imponen resoluciones extremas; en fin, si las cosas van mal por algún tiempo, la responsabilidad material y moral caerá toda entera sobre el partido dominante. Esto será á la vez una injusticia para las oposiciones y una desgracia para el Gobierno y para la nación; más hubiera valido que el señor Cánovas hubiese previsto aquella y evitado ésta.»

Poco hemos de añadir á lo que tan atinadamente manifiesta *El Figaro*, cuyas palabras no pueden ser más corteses, hasta cuando habla de la organización de nuestros partidos, en los cuales se encuentran efectivamente más *Syncho Sans* que *Quejotes*.

Y la prueba de que estas elecciones son la obra más acabada de la locura, está en que, siendo Madrid y Cuba los polos del eje sobre el cual ha de girar la futura Cámara, ambos están fuera de sus quicios respectivos; en Madrid, porque protestan los electores; en Cuba, porque renuncian los elegidos.

Aparte de que las elecciones de Cuba, como las de Madrid, no necesitaban de la renuncia del Sr. Canalejas para estar tachadas de nulidad en la conciencia de todos. Si el general Weyler vuelve victorioso como soldado, volverá derrotado moralmente como ministro.

Y ojalá que el Gobierno conservador no hubiera *incertado* toda esta perturbación electoral, que tanto apasiona los ánimos, para apartar del gravísimo problema de Cuba, único que debiera ocuparnos y que reclama un patriotismo de que hasta ahora no han dado muestra los hombres que gobiernan.

FOMENTO Y ULTRAMAR

S. M. firmó ayer los decretos siguientes: De Fomento.—Autorizando á la Diputación provincial de Lugo para variar la numeración de las carreteras de aquella provincia.

«Concediendo los ascensos reglamentarios del cuerpo de Ingenieros de montes. De Ultramar.—Comutando la pena de ca-

dena perpetua por la de cadena temporal á un condenado por la Audiencia de la Habana.

DESPUES DE LA LUCHA

Alicante
Sr. Director de *El Globo*.
Muy distinguido señor mío: Como todos esperábamos, en la Junta general de escrutinio celebrada hoy en las Casas Consistoriales, han sido proclamados diputados á Cortes por esta circunscripción los señores marqués del Bosch, D. Juan Poveda y D. Enrique Arroyo.

Por esta vez ha naufragado la candidatura del digno magistrado D. Francisco Tola.

Nada he de decir á usted de D. Enrique Arroyo, persona muy conocida en muchas ocasiones, ni del marqués del Bosch, que también ostentó la misma representación, sin que se distinguiese por haber hecho nada de particular; pero ya que la ocasión se presta á ello, le hablaré á usted de D. Juan Poveda.

Es éste uno de los abogados más notables de esta capital, persona de gran talento, de mucha ilustración, de una actividad pasmosa y de muy acreditada trayectoria. Durante muchos años ha tenido una clientela de las más numerosas.

Ahora puede decirse que comienza para él su verdadera historia política. En las Cortes puede luchar muy á gusto, y no creemos que deje pasar ocasión sin aprovecharla.

Con estos antecedentes, que tiene de particular que la población de Alicante espere mucho de la actividad y talento del Sr. Poveda.

El expediente del dragado del puerto y el de la traza de aguas potables de esta ciudad, son dos asuntos de capital interés que reclaman una eficaz y pronta resolución.

Estamos seguros de que el Sr. Poveda, secundado por D. Enrique Arroyo, allanará todos los obstáculos que se oponen á tan importantes mejoras, y dentro de poco tiempo esta población será una de las mejores de la costa levantina.

Lo hará así el Sr. Poveda? Si tiene la suerte de conseguirlo, cuente siempre con el acta de diputado por esta circunscripción. El pueblo alicantino es uno de los más agradecidos, y ejemplos permanentes de su gratitud son una estatua y un puente, que muestra con orgullo á todos los forasteros; aquella, la del inolvidable Maignan; éste, el de D. Trino González de Quijano.

Suyo afectísimo s. s. q. l. b. l. m.—*El corresponsal*.

Junta central del censo
Las siete actas de las secciones de Madrid que aún no ha recibido la Junta del censo, son: dos del distrito de Buenavista, y las cinco restantes de los distritos del Hospicio, Centro, Hospital, Universidad y Audiencia.

Las Juntas provinciales á quien la Central ha impuesto una multa de 125 pesetas por no haber remitido á tiempo las listas de interventores, son las de Avila, Guadalajara, Málaga, Granada y Coruña.

En Nules
La elección de Nules no será de las que menos den que hacer seguramente á la comisión de actas.

Ha sido reñidísima, según nos dicen, cometéndose por parte de los adeptos del candidato ministerial todo linaje de abusos, coacciones y atropellos para arrebatar el acta á quien legítimamente la tenía ganada, nuestro querido amigo el exdiputado liberal señor conde de Oratavia, que ha representado en anteriores Cortes sin interrupción ese mismo distrito.

Bien prueba esto, por lo que nos comunican, el que, á pesar de las falsedades que se nos dicen cometidas, y muchas de las cuales se acreditarán por acta notarial, no ha podido por merced de reconocerse el Sr. Oratavia en el escrutinio una nutrida votación.

El acta del Sr. López Dóriga, que trae muchas protestas, y algunas probadas por acta notarial, será impugnada, según nuestras noticias, por un elocuente exministro liberal.

Un detalle
El presidente de la Audiencia territorial de Santiago de Cuba ha tenido la amabilidad de remitirnos los estados del despacho de asuntos en el territorio durante dicho año próximo pasado. Esta atención, que agradecemos, va acompañada de una nota, en la cual se manifiesta que el estado de guerra es causa de que *aparezcan incompletos los datos de Bayamo y Holguín*.

Y decimos nosotros: si para los datos de la justicia el estado de guerra produce graves dificultades, ¿qué no habrá pasado con las elecciones? Nutrido detalle resulta el de que, en tanto que para el funcionamiento de los tribunales la insurrección ha producido obstáculos, para elegir diputados las facilidades hayan sido incondicionales.

Barcelona 17 (12,20 t.)
Los correligionarios y amigos de D. Eduardo Manguer lo obscurieron anoche con una serenata, en la que tomaron parte, con una nutrida música, los coros de Clavé.

Todo el partido fusionista, incluso la plana mayor, concurren á los vastos y lujosos salones del Sr. Maluquer, felicitándole por el triunfo obtenido en las elecciones de diputados.

Los visitantes fueron obsequiados con un espléndido lunch.—*Haldós*.

En confirmación á la noticia que ayer publicamos sobre la anulación de actas electorales en Vélez Málaga, insertamos adjunto el siguiente telegrama:

Vélez Málaga 17 (5,50 t.)
La Junta de escrutinio se ha reunido hoy convocada por el alcalde, considerándose nulo el acta por no autorizar el edicto el magistrado presidente.

Al redactar el acta, la fuerza pública expulsó á los electores del local.—*Teles*.

Logroño 17 (2,10 m.)
Se ha celebrado el escrutinio en Arnedo, siendo proclamado el candidato Sr. Martorego por cinco votos de mayoría, á pesar de la escandalosa falsificación del acta de Alfaro.

El Sr. Rodríguez, ha recibido una gran ovación de todos los pueblos del distrito que han acudido á saludarle.—*Martines*.

Orens 17 (9,10 n.)
Ha terminado el escrutinio electoral, siendo proclamado el candidato Sr. Bugallá. Reina gran indignación por los atropellos cometidos en las elecciones.—*El corresponsal*.

NOTAS DE UN CRONISTA

En obsequio al embajador de Italia y su familia, ha dado un gran banquete la duquesa viuda de Bailén.

Ayer noche, como viernes, se vió muy concurrida la elegante morada que en la calle de Jacometrezo ocupan los marqueses de Trives, que en tales días reciben á sus numerosas relaciones.

Han llegado á Sevilla los condes de Godomar y de San Jorge y el marqués de la Granja.

Los duques de Bailén saldrán uno de estos días para la capital andaluza, donde pasarán la feria, hospedándose en casa de los condes de Casa-Gallardo.

El ministro de Costa Rica en España dará mañana un almuerzo al que asistirán varios literatos.

El exdiputado Cortés D. Antonio Comyn ha sido nombrado gentil hombre de Cámara de S. M.

El pintor Sr. Bahamonde ha recibido el encargo de retratar á S. M. el Rey y á sus augustas hermanas, habiendo comenzado ya su tarea por el retrato de la princesa de Asturias.

D. Manuel Azcárraga y el hijo de D. Manuel Bahamonde y Guitián han mejorado algún tanto en las dolencias que vienen padeciendo. A ambos enfermos deseamos el pronto y total restablecimiento.

D. Eduardo Ulzurrián de Azanza, marqués de Toros, ha fallecido en Valencia. En Madrid ha muerto la niña Joaquina Vidal y Topete, nieta del difunto almirante de este apellido.

A la distinguida familia de la finada enviamos la expresión de nuestro pésame.

EL BARÓN DE STOFF.

CÁMARA DE COMERCIO

Una Comisión de la Junta directiva de la Cámara oficial de Comercio, presidida por el Sr. Ruiz de Velasco (D. Pablo), visitó ayer viernes al señor ministro de Fomento con objeto de hacerle entrega de una exposición, por la que se solicita la reforma del nuevo Reglamento de pesas y medidas.

La Cámara de Comercio de Madrid entiende que la ley de 8 de Julio de 1892 no contiene en ninguna de sus disposiciones nada que pueda merecer censura; pero entiende también que el Reglamento promulgado por Real decreto de 5 de Septiembre último, separándose en absoluto de aquella ley, contiene reglas que, sin beneficio para el Estado, perjudican notablemente los intereses del comercio y de la industria.

Fundada en esto, la Cámara reclama la suspensión de las prescripciones de dicho Reglamento y la redacción de otro, con intervención de las Cámaras de Comercio, rigiendo en el entretanto el de 27 de Mayo de 1888; teniendo en cuenta, como base de la reforma, que no debe establecerse obligación con carácter general que sujete á todos los comerciantes á un número y á un tipo fijo de pesas y medidas por ser esto contrario á las condiciones de cada tráfico, debiendo quedar como único punto de partida la necesidad de regirse por el sistema métrico decimal en toda su pureza.

Desea también que las operaciones del fiel contrasté sean ejecutadas en el domicilio de los industriales, previo el pago de los derechos sencillos de la tarifa, y sólo en el caso de que éstos se nieguen á presentar á la comprobación y contrastación sus pesas y medidas, estarán obligados, con pagos de derechos dobles, á concurrir á las oficinas de los fieles, y, finalmente, que las funciones de la Comisión permanente de pesas y medidas, que sean en absoluto honoríficas y gratuitas, sin derechos ni de ninguna especie.

El Sr. Linares Rivas, que recibió y escuchó á la Comisión en la mayor atención y atención, ofreció ocuparse con verdadero interés del asunto, así como también que estudiará los medios de mejorar la situación tristísima en que se encuentra la Escuela Superior de Comercio de Madrid, instalada hoy en un local deficiente y de difícil acceso por lo alejado del centro de la población.

De esperar es que los venenos pesados de la Cámara de Comercio se vean coronados del mejor éxito.

MADRID

En la plaza de las Salesas existe una boca de riego que hace tiempo no puede utilizarse á causa de la yalla que rodea el solar.

En nombre de los vecinos de dicha plaza llamamos la atención de quien corresponda, á fin de que pueda utilizarse nuevamente y evite á los vecinos las molestias consiguientes.

Estado comparativo de la recaudación de consumos en el día 15 de Abril de 1896.

16 de Abril de 1896..... 58.585,50

Idem id. 1895..... 57.816,53

Más en 1896..... 398,97

A final del mes actual espira el plazo para hacer los traslados de matrículas solicitándose de los rectores de las Universidades, Institutos y jefes de las Escuelas superiores.

Ha sido nombrado gentil-hombre de Cámara de S. M. D. Antonio Comyn.

Se ha hecho cargo de la cátedra que estaba confiada á D. Eduardo Talegón, que ayer recibió cristiana sepultura, el catedrático supernumerario de la facultad de Farmacia, señor Olmedilla.

En la Sociedad Hispano-Filipina habrá hoy una sesión dramático musical.

El jueves 23 del corriente, á las diez de la mañana, asistirá la Real Academia Española, en cuerpo, á una misa de Requiem que se dirá en la iglesia de Religiosas Trinitarias, en sufragio de cuantos cultivaron gloriosamente las letras españolas.

Hoy, á las diez de la mañana, se verificará en la Casa de la Villa la elección de ocho compromisarios, entre los doscientos primeros contribuyentes y los cincuenta concejales de que consta el Ayuntamiento de Madrid, que han de votar los senadores por la circunscripción de esta corte.

La recaudación de los tributos en la primer quincena de este mes aparece con alguna. En Aduanas ha sido de 727.000 pesetas 85.000 en los demás tributos.

El resumen de los nueve primeros meses del ejercicio arroja un aumento de importancia; se han recaudado 374.385.000 pesetas. Por toda clase de ingresos, excepto Aduanas, resulta el aumento de 21.000.000 de pesetas próximamente; pero como en dicho ramo de Aduanas existió una baja hasta 31 de Marzo último de 14.360.000 pesetas, queda reducido el aumento líquido á 8.200.000.

COGNAC HENRI GARNIER & Co

Anteayer se constituyó en la Universidad Central el tribunal de oposiciones para las maestras de párvulos que han de proveerse en este distrito.

Forman el tribunal D. Joaquín Alcalde Molina, presidente; doña Matilde Lorenzo, doña Purificación Rodríguez y doña Julia López, vocales; y D. Manuel Burillo, vocal secretario.

Todos los expedientes de las opositoras fueron aprobados, excepto uno. Los ejercicios de oposición comenzarán el 27 del actual, á las nueve de la mañana, en el Paraninfo de la Universidad.

VINO BUGEAUD

Recibimos una queja, que trasladamos al señor delegado de Hacienda, para que la depure y corrija con el celo que le distingue. Se nos dice que algunos investigadores se han dirigido á un industrial que tiene abierta una librería y paga 1.200 pesetas de contribución, tratando de imponerle otro tributo de 62 pesetas, lo cual es absurdo, porque si paga una contribución por libro, ¿cómo va á satisfacer otra por el mismo concepto?

Esperamos que anomalías cuyo propósito verdadero no queremos apuntar, serán evitadas. Después de la celebrada adquirida por el doctor Andreu con sus famosas pastillas contra la tos, parece que va también alcanzando un extraordinario éxito con su elixir y polvos de Mentholina para la curación del dolor de muelas y demás enfermedades de la boca. Por su elegante presentación de la Mentholina un dentífico que ha de ocupar lugar preferente en los tocadores de las señoras.

En Málaga ha sido sacada en rogativa la imagen de la virgen de la Victoria, para impedir del cielo terminase la sequía que azola las cosechas. A la comitiva asistieron todas las autoridades.

El alcalde de Arcos de la Frontera ha acudido al gobernador de Cádiz exponiéndole la tristísima situación de la clase obrera, la paralización de todas las faenas agrícolas por causa de la sequía, y necesidad de acudir con algunos socorros en auxilio de los braceros. En otros puntos de la provincia síntese el mismo mal, y á combatirlo encamina sus esfuerzos la autoridad superior.

En el término municipal de Cuevas, pueblo de la provincia de Málaga, el guarda de unas huertas disparó á media noche contra un bulto que vio oscilar la tapia. El que subía cayó al oír el disparo, y el pobre guarda pasó muy mal rato, creyendo que lo había matado. Reconocido, resultó que no había recibido herida alguna; se había caído de susto, y no era un ladrón, sino el novio de la hija del guarda, que acudía par apelar la pava.

En el pueblo de Santa María de Coreo (Barcelona) ha sido detenida una joven de veinte años de edad, llamada María Ollveda, que en diversas ocasiones intentó envenenar á su marido. El criminal declaró que no quiso nunca á su esposo y trató darle muerte por haber sido obligado por sus padres para que se casara con él, estando enamorada de otro sujeto.

El miércoles ha sido inhumado en Gracia (Barcelona) el cadáver de una anciana llamada Raimunda Castilla, la cual falleció á los ciento tres años y seis meses de edad. Los ganaderos y agricultores de Jerez de la Frontera (Cádiz) ha acordado costear rogativas á la patrona de dicha ciudad para que cese la sequía reinante en la comarca.

Las asociaciones de los Altares de San Vicente Ferrer han celebrado en Valencia solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de los soldados y oficiales muertos en la campaña de Cuba.

En un pueblo de la Cornia ha dado á luz una mujer cuatro hermosos niños, dos de los cuales se hallan unidos por los hombros. Todos ellos viven; la madre, en cambio, es posible que haya muerto, dada la gravedad en que se hallaba á las pocas horas del alumbramiento.

Reviste alarmantes proporciones la miseria que ha empezado á sentirse entre los obreros de la provincia de Córdoba á consecuencia de la sequía. En Cabra, los jornaleros recorrieron pacíficamente las calles de la población pidiendo pan ó trabajo para mantener á sus familias. El Ayuntamiento de Córdoba ha organizado trabajos para dar ocupación á los obreros de la capital.

La sociedad de albañiles de Manresa, separándose de los acuerdos que adopten los demás gremios, ha resuelto no tomar parte en la fiesta de 1.º de Mayo, concurriendo todos los asociados á sus trabajos como los días ordinarios.

Ha salido de Las Palmas para la factoría de Río de Oro el cañonero Eulalia. Desde Tarragona nos escribe nuestro corresponsal diciéndonos que el día 11 del corriente, uno antes del día de las elecciones, se dictó auto por el juez de Barcelona declarando en estado de concurso á un candidato, hoy diputado electo por la provincia de Tarragona.

Cortamos de El Noticiero Sevillano: «Hoy se hablaba con insistencia de un lance de honor pendiente entre el jefe del partido conservador de esta provincia y un concejal de la mayoría liberal de este Ayuntamiento. La cuestión, efectivamente, está encomendada á dos amigos, y tiene por origen ciertas palabras que pronunció el jefe del partido conservador el día de las elecciones en el Ayuntamiento, y que el mencionado concejal estimó ofensivas. El asunto parece que no se dilucidará hasta que no termine la actual cuestión política.»

BOCA se logran siempre con el elixir de MENTHOLINA que prepara el Dr. Andreu de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón. Con el uso de la Mentholina se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblandecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando la caries y oscilación de los dientes. La mentholina en polvo, usada con el elixir, aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Grand complet. Desde media hora antes de que la sesión comenzase estaba el Circulo literalmente invadido por socios, dispuestos unos á tomar parte activa en los debates y otros—vaiga la frase—á ver los toros desde la barrera. Cuando llegamos al lugar del suceso, estaba principiando el espectáculo que, como comprenderá el que leyere hasta al final esta crónica, tuvo momentos acaloradísimos.

Empieza la sesión. Eran las nueve y media cuando aparecieron en la plataforma de la directiva varios individuos de ésta, presididos por el Sr. Simón y Radó. A guisa de prólogo se dió lectura á la convocatoria de la Junta general extraordinaria, pedida por varios socios, para discutir la conducta del presidente dimisionario D. Federico Ortiz y López; además, figuraba en la convocatoria la dimisión del resto de la directiva.

Y previa la lectura y aprobación del acta, el presidente dice que el Sr. Ortiz envió á la Junta un escrito, defendiéndose en él de sus actos, y propone que se dé lectura de él antes que de la proposición que motiva la junta extraordinaria. Y empieza la no interrumpida serie de tumultos, porque varios socios, pensando á derechos, decían que lo procedente era apoyar la proposición, puesto que si no había ataque holgaba la defensa. Pero otros señores opinaron lo contrario, y para encauzar de alguna manera un debate que ya empezaba á desbordarse, se convino en leer

La dimisión de Ortiz. Dice en ella el diputado electo por Madrid que habiendo sido mal juzgado por la opinión; mal juzgado por algunos elementos mercantiles, y mal comprendido por todos, presenta la dimisión del cargo de presidente de un Circulo por el cual se ha afanado muchísimo y al cual quiere de veras... etc., etc. Y después de esta lectura, el Sr. Padrós pregunta por qué el Sr. Ortiz renuncia la presidencia del Circulo, abandonando á la Junta magna.

Al oír el Sr. Ruiz de Velasco contesta que eso se sabe procediendo á leer el escrito de defensa remitido por el Sr. Ortiz. A esta proposición sucedió un murmullo prolongado y bastante intenso, que no era de aprobación seguramente. Pero el presidente insistió en lo dicho por el Sr. Ruiz de Velasco, y entonces el murmullo toma carácter de protesta.

—Pido la palabra para una cuestión de orden—dice un socio. —La tiene el Sr. Núñez. Y el Sr. Núñez sostiene que la proposición debía ser tomada en consideración antes de nada; luego defendida por uno de los firmantes, y después procedería la lectura del alegato del Sr. Ortiz.

Como esto es lo que procede, el presidente, que no sabe por dónde se anda, no tiene más remedio que convenir en que se hará lo propuesto por el Sr. Núñez. Y queda la proposición de censura al presidente dimisionario tomada en consideración. Pero cátense ustedes que al Sr. Mata, que todavía no ha dicho esta boca es mía—y eso que su boca es una maravilla por la fauconidad de la palabra—se le ocurre pedir... no recordamos para qué, y se produce la primera excitación de una numerosa serie.

Por fin, el Sr. Pastora, consigue consumir el primer turno en pro de la proposición, y este joven, que se expresa con facilidad, aunque sin gran corrección, sostiene que el Circulo Mercantil no puede hacerse solidario de la equivocación cometida por el presidente al contrariar los deseos del Circulo, presentándose candidato por Madrid. Pero esta equivocación es disculpable en el Sr. Ortiz, porque es uno, pero no en los demás señores, que son varios, y que al dimitir sus cargos, en vez de ponerse al lado del Circulo, que los ha elegido, se ponen al del presidente, al cual, si bien la directiva no podía impedirle que en uso de su albedrío se presentase candidato, en modo alguno debió autorizar la candidatura.

Como este argumento no carece de lógica, el Sr. Pastora oyó muchos aplausos al final de su discurso. Y aunque breve, pronunció uno el señor Wals para declarar que él no se da por aludido—conste que pidió la palabra para alusiones personales—por lo que ha dicho de la directiva, puesto que no pertenece á ella desde el 28 de Febrero.

La reunión se da por enterada—previos algunos rumores—y se pasa á la lectura del documento. La defensa de Ortiz. Empieza el Sr. Ortiz diciendo en un extenso escrito—que leyó muy entonadamente el señor Caso—por qué presenta la dimisión. Dice, entre otras cosas, que su candidatura no perjudicó al triunfo de Cabrñana... y al llegar aquí se aborota la mayoría.

—Que no se lea más! ¡Eso es un insulto á la Sociedad!—y otras interrupciones por el estilo partían de todos los ámbitos del salón. El presidente repicaba la campanilla, pero como si no. Se restablece momentáneamente la calma y prosigue el señor secretario la lectura.

El Sr. Ortiz dice que en vista de lo mal que se le ha juzgado se encerró en su habitación (risas generales), y declara que ayudó lealmente á Cabrñana. Habla de la Junta magna y afirma que Cabrñana renunció el mismo á la acción popular; añade que la Junta magna paralizó sus trabajos porque de cinco directores de periódicos que fueron convocados á una reunión solo asistieron dos, y uno como curioso.

Finalmente insiste en que entiende que ha cumplido sus deberes y termina con un párrafo hablando de la guerra de Cuba. Y prosigue el debate. El Sr. Ruiz de Velasco elogia con mucho fuego la defensa escrita por el Sr. Ortiz y dice que fué injustamente atacado en muchos centros.

El Sr. Mata, visiblemente emocionado: —Pido la palabra. (Aplausos). El Sr. Ruiz de Velasco: No sé por qué se da por aludido su señoría, ¿que á todos y á ninguno mis advertencias tocan? El Sr. Mata: Yo no sé esas alusiones.

Una voz: ¡Sr. Mata! ¡No nos mate usted (Risas y rumores muy fuertes). El Sr. Mata: Señor presidente, esa presidencia deja mucho que desear. (Aplausos, protestas y tumulto).

El presidente: Si se viene aquí á producir tumultos, lo cual es impropio de los antecedentes de este Circulo, y lo cual demuestra que hay aquí gente extraña á los intereses de éste, la Junta se va, y que mañana mismo se nombre otra. (Aplausos y bullicio). —Si la Sociedad me ayuda—añade el presidente—seguiré la sesión.

—Que siga, que siga!—exclaman cien voces á un tiempo. Y sigue la sesión, y sigue el Sr. Ruiz de Velasco diciendo: que se le faltado no al político, sino al hombre, en el Circulo, en la Bolsa y en todas partes. Y el Circulo no puede consentir que sin razón se ataque á un comerciante y á un caballero. El presidente ha vislumbrado aquí elementos extraños; quizá de esos elementos que vienen aquí á hacer política. (Aplausos tibios).

Elogia el orador la gestión del Sr. Ortiz y termina rogando que no se le admita la dimisión. Fortísimos rumores. El Sr. Mata insiste en hablar para alusiones, y el Sr. Ruiz de Velasco repite la cita: «A todos y á ninguno mis advertencias tocan.» El Sr. Mata: Pero, ¿yo soy yo, ó no soy yo? Porque yo soy uno de tantos aludidos por el Sr. Ruiz de Velasco.

Se arregla el asunto satisfactoriamente, y entramos en el Segundo turno por lo consume el Sr. Píera, y asegura que el Sr. Ortiz no cumplió las tradiciones del Circulo, pues ningún presidente utilizó el cargo para fines particulares. Niega que los firmantes de la proposición pretendían que con la Junta actual se vayan 500 socios. Propone, finalmente, un voto de gracias para la directiva y un solemnísimos voto de censura pa a el Sr. Ortiz (Aplausos).

El presidente recuerda que el Sr. Prast fué elegido diputado siendo presidente del Circulo; pero contesta el Sr. Píera que el Sr. Prast no tenía el deber de apoyar á ningún candidato, como lo tenía el Sr. Ortiz (Aplausos y aclamaciones). Y tenemos en campaña á D. Federico Lafuente, que habla en contra de la proposición. Empieza diciendo que lo único que cabe discutir es el Sr. Ortiz bajo su aspecto político. (Un poco de barullo, producido por fuertes protestas).

El Sr. Goymechea recuerda que el reglamento prohíbe hablar de política; contestale el presidente que la propaganda de ideas políticas es lo que el reglamento prohíbe, y continúa el Sr. Lafuente preguntando con voz entera. D. Federico Ortiz ¿ha cometido algún delito? (María Santísima, la que se arma! Pónanse los socios en pie sobre las sillas, increpan, apostrofan y arden al orador, diciéndole que no es socio, que es elemento que viene de la calle á producir desórdenes, y dando voces de fuera, fuera!).

Después de algunos minutos de ruido ensordecedor, se avienta que el Sr. Lafuente es socio, aunque novísimo, y el presidente dice á la reunión: —Dejadle que hable; que si lo venido ese señor á excitar los ánimos, se llevará el consiguiente merecido! (Por primera vez en la noche aplaude el concurso al presidente). Deja éste su puesto, y lo ocupa el Sr. Cimarra.

La tempestad ó vicinia. El Sr. Lafuente manifiesta que el Sr. Ruiz de Velasco al defender al Sr. Ortiz, ha dicho con aprobación del Circulo... (Las protestas y gritos no le dejan concluir la frase; pero prosigue). «Aquí se habla de política desde que se presenta la proposición, contra reglamento...» (Aplausos de unos cuantos y acaloradas protestas de todos los demás socios, que constituyen una mayoría inculcable).

El señor presidente: No puede continuar el orador por el camino emprendido. (Ovación al Sr. Cimarra). El Sr. Lafuente se enfurece mucho, pero no le oye nadie, y se levanta el Sr. Núñez para proponer que se deje hablar al Sr. Lafuente, porque si viene á producir escándalos le castigaré el desprecio de los socios. (La muchedumbre arrebata).

El presidente concede la palabra á otro socio pero antes de que éste hable, exclama el Sr. Lafuente: —«Ya que no se me deja hablar me callo. Pero he de decir al Sr. Núñez que que si mantiene ese desprecio, estoy á su disposición.» ¡Llegó la borrasca! Aquí fué Troya en plena batalla.

Porción de socios se acercan al Sr. Lafuente en actitud, al parecer, nada tranquilizadora. Todo el mundo, de pie en las sillas, grita hasta enronquecerse; la campanilla presidencial suena en aquella tempestad formidable como un pobre cascabelillo; se dicen muchas cosas y no se oye ninguna... y así estamos durante cinco minutos, al cabo de los cuales el Sr. Lafuente es puesto de patitas en la calle, como vulgarmente se dice, acompañado por un individuo de la directiva encargado de desempeñar tan enojoso cometido.

Tras la tempestad... El Sr. D. Ramón Sáinz, en defensa de la proposición, pronuncia un magnífico discurso. Palabra fácil, elocuente y correcta, argumentación sólida y exposición clarísima, son circunstancias que concurren todas en la oratoria, verdaderamente notable, del Sr. Sáinz. Demuestra cómo el Circulo tiene perfecto derecho á residenciar al presidente, pues aquél es poderante y éste poderado, y en la obligación de responder del uso que haga de sus poderes.

En párrafo tan elocuente como sobrio, afirma que Ortiz tenía en la Junta magna la representación del Circulo Mercantil, para defender la causa de la moralidad, estando obligado, por consiguiente, á permanecer siempre al lado del marqués de Cabrñana, en quien esa causa se personifica. Debí seguirle hasta el Calvario, pero el Sr. Ortiz no tuvo fuerzas para llegar á la cima, y entró en componendas y amagos que mataron rápidamente la causa de la moralidad, que era la que estaba y está interesado el Circulo. (Aplausos delirantes y entusiastas aclamaciones).

Habla de nuevo el Sr. Ruiz de Velasco, y dice: —Lamento que el Sr. Sáinz, afiliado á un partido político... El Sr. Sáinz: Aquí no soy político; no soy más que socio. Y no fire el Sr. Velasco piedras al tejado ajeno, que tiene el suyo de vidrio. (Aprobación).

El Sr. Ruiz de Velasco pronuncia algunas palabras más en defensa de la Junta magna, aunque tomando como buenas las afirmaciones que respecto á la Junta sostiene el señor Ortiz en su defensa, lo cual obliga al señor Niembro á pedir la palabra con objeto de combatir una falsedad. Usa de ella, después de haberlo hecho el Sr. Mata, y dice el Sr. Niembro que en lo que consigna el Sr. Ortiz falta descaradamente á la verdad. Afirma que dicho señor encontró siempre en la Junta todo género de apoyo.

El Sr. Suárez de Figueroa (D. Augusto) habla también para alusiones, defendiendo gallardamente á los periódicos representados en la Junta magna, de ciertas censuras que el Sr. Ortiz de Velasco le habla dirigido. Dice el Sr. Figueroa que se está celebrando un juicio oral que debía haberse sobrestado, desde el momento en que está sobre la mesa la partida de defunción del roo. (Risas y aplausos).

Termina con estas palabras: «Pensad en la cantidad de la causa que de fenebéis y en que sólo por la concordia y por la unidad podéis figurar á la cabeza del potente movimiento iniciado. (Aplausos). El presidente dice, que no ejerció la acción popular, por que nadie quiso dar su nombre; hacen sobre este punto pertinentes aclaraciones los Sres. Niembro y Mata; vuelve á ocupar la presidencia el Sr. Simón y Radó, y anuncia que disculda ya la proposición, llega el momento de saber si se acepta ó no la dimisión al Sr. Ortiz.

—Que se acepte por unanimidad! —Por mayoría! —Por votación nominal! Esto último, sólo lo pedían los pocos partidarios del Sr. Ortiz, quizá pensando que la votación hecha por ese procedimiento, se acabaría mañana por la tarde.

El tumulto fué formidable, y la Junta abandonó la mesa, comunicando que hoy, á las nueve de la noche continuará la sesión. Los socios, en su inmensa mayoría, siguieron increpando la bulda de la Junta, y las discusiones, que eran vivísimas, continuaron hasta que, á la una menos cinco de la madrugada, repicó el timbre del Circulo como si dijese: —Que se va á cerrar!

Está confirmado oficialmente que el general Weyler ha propuesto para el ascenso inmediato al general Arolas por su bizarro comportamiento combatiendo á los insurrectos de Cuba.

El general Blanco, gobernador general del Archipiélago Filipino, ha anticipado licencia por enfermo al general de división Sr. González Parrado, que tanto se distinguió en la campaña de Mindanao.

Con el ministro de Hacienda conferenció ayer una comisión de los ferrocarriles, presidida por el Sr. Figueroa, á fin de recordarle los compromisos voluntariamente contraídos por el partido conservador de satisfacer á las Compañías las subvenciones devengadas.

El ministro la contestó que, hecha una minuciosa liquidación del crédito correspondiente, les será abonado lo que reste á su favor. Y en cuanto al resto, habrá que asignar en el futuro presupuesto el crédito correspondiente para llevarlo á las Cortes. Y como la ocasión es tan propicia...

Según los últimos partes sanitarios recibidos de Cuba existen en los hospitales militares 5.000 enfermos de aquel ejército por todos conceptos. La proporción es, pues, de un 4 por 100.

El ministerio de la Guerra se recibió ayer un detallado mapa de la línea militar de Mariel Artemisa, formada como es sabido para cortar el paso de las partidas insurrectas de Occidente, ó sea de la provincia de Pinar del Río hacia la de la Habana y Matanzas.

Al mapa acompaña una comunicación del general Weyler, explicando la situación y calidad de las fuerzas que constituyen dicha línea militar. Mas como todo ello tiene ya bastante fecha y las fuerzas, con su continua movilidad, han debido cambiar mucho, hacemos gracia de ello á los lectores.

El presidente de la Junta central del censo, señor marqués de la Vega de Armijo, decidió ayer tarde una comunicación al juez decano de esta corte para que se hagan efectivas las multas de 1.000 pesetas impuestas á los presidentes de mesas de Madrid que no remitieron oportunamente á esa Junta las certificaciones de escrutinio ordenadas en el artículo 54 de ley electoral.

A la vez se advierte á dicho funcionario que si los infractores se declaraban insolventes, les aplique el artículo 109 de dicha ley y les imponga el arresto de treinta días. Los presidentes de mesa electoral á quienes alcanza lo sucedido, son 107.

Era natural que se hiciera la rectificación, y la esperábamos. El propio Sr. Cánovas se apresuró á decir á cuantos le visitaron ayer, que no siente decaimientos del ánimo por nada de lo que sucede y si falta de fuerzas y energías, consecuencia del ataque de gripe que ha sufrido.

Y esos amigos, secundando sus miras, lo dicen á todo el mundo. Y nosotros hacemos lo propio, deseándole completo alivio.

A las diez de la mañana se verificará hoy en la Casa de la Villa la elección de los ocho compromisarios, entre los 200 primeros contribuyentes y los 50 concejales de que consta el Ayuntamiento de esta corte, que han de votar los senadores por la circunscripción de Madrid.

Los señores que forman la Junta mixta de los republicanos de la unión están citados para reunirse esta noche en casa del doctor Esquerdo, á fin, dicen, de organizar las secciones en que conviniere ser subdividiese la indicada Junta.

Pero según parece, en esta reunión y en alguna que se anuncia, casa del Sr. Carvajal, parece que se tratará de la forma más adecuada para realizar un acto de protesta contra las últimas elecciones.

Consagrado á su tarea de preparar un presupuesto verdad, según se dice, el ministro de Hacienda ha convenido con el de Marina, en que el de este departamento no aparezca con aumentos; que sólo deben figurar en el extraordinario, los créditos para la ampliación de la escuadra y construcciones navales, coste de cada uno, plazos en que ha de hacerse y créditos precisos en cada año, á fin de pedir también por extraordinario los recursos precisos.

También con el de Fomento ha conferenciado con idéntico fin. Además ha dirigido de Real orden instrucciones á todos los ministros para la liquidación del actual presupuesto.

AYUNTAMIENTO

La sesión celebrada ayer tarde por el Ayuntamiento duró muy poco tiempo, aprobándose sin discusión casi todos los dictámenes que figuraban en el orden del día.

TRIBUNALES

El fiscal de la Audiencia, Sr. Gonzalo de Córdoba, ha pedido la reforma del auto dictado por el juez de la Audiencia, en el que se exigía al Sr. Urbina la cantidad de 2.000 pesetas si quería estar en libertad provisional.

TRIBUNAL SUPREMO

En la sala primera de este Tribunal se verificó ayer la vista del recurso de casación por infracción de ley interpuesto por don Manuel Vives contra la sentencia dictada por la Audiencia de Valencia en el pleito que sobre negación de servidumbres tiene pendiente con D. José Barberá.

HOMICIDIO

La Audiencia de Toledo ha dictado sentencia absolutoria, en vista de que el veredicto del Jurado fué de inculpabilidad, a favor del Julián Galán, alcalde de Hormigos, y de los municipales Gregorio Bullido y Eugenio Gómez, acusados de haber cometido un delito de homicidio en la persona de Fructuoso Reico, vecino de dicho pueblo.

JUZGADO DE GUARDIA

Un fuego sin importancia se declaró anoche en la casa número 5, del Paseo de Arenales, siendo extinguido sin consecuencias.

DISPOSICIONES OFICIALES

La Gaceta de hoy contiene las siguientes: FOMENTO.—Real decreto autorizando a la Diputación provincial de Lugo para alterar la numeración de las carreteras que figuran en su plan con los números 8 y 13.

Otro nombrando inspector general de segunda clase del cuerpo de Ingenieros de montes a D. Ladislao Carrascosa, a ingeniero jefe de primera clase a D. Joaquín Carrasco.

CORREO DE TEATROS

MADRID

Jardín del Buen Retiro. Varios abonados antiguos, y otros que ya se han abonado para la próxima temporada de primavera, han llamado la atención de aquella empresa en el momento de hacer sus abonos sobre la insignificante diferencia del precio diario al de abono que se observa en las tarifas de los prospectos repartidos.

A todos los nuevos abonados se les han hecho ya sus respectivos abonos por las 46 funciones, resultando así que el abono diario de palco tiene una ventaja en dichas 46 funciones de 60 pesetas y las butacas a diario de 20 pesetas.

Es decir, que los palcos resultan a los abonados a 16,50 pesetas en vez de 20 que valen en el despacho, y las butacas a 3,40 pesetas, en vez de 4, que cuestan en taquilla.

Hacemos esta aclaración a instancias de la empresa, para conocimiento del público, y para rectificación de los programas, ya impresos y repartidos, que por cierto son muy caprichosos y elegantes.

Teatro Moderno de la Alhambra. Por encontrarse enferma, aunque no de gravedad, la primera actriz señorita Calderón, no podrá inaugurar este teatro la temporada de primavera hasta el próximo miércoles 22.

La dirección artística, deseando rendir tributo de respeto al malogrado primer actor D. Ricardo Calvo, ha dispuesto que la función inaugural sea en honor de tan eminente artista, leyéndose ante su retrato composiciones de los más reputados autores.

La obra elegida será Casuelo, del ilustre Ayala. También se representará un juguete en un acto, titulado A la memoria, original de nuestro distinguido compañero en la prensa don Antonio Iñáñez González y de D. Jerónimo García Rosque.

Apelo. Mañana, domingo, se celebrarán en este teatro dos variadas funciones, poniéndose en escena, en la de la tarde, las aplaudidas zarzuelas Los niños desventurados, La boda de Sraña, El cortejo de la Irene y El tambor de granaderos.

Están ya muy adelantados los ensayos de La gitana, de Echeburay y Chapí, que se estrenará a fines de la semana próxima.

Esta noche se verificará en Parish el estreno de la pantomima Fiametta, en la cual el numeroso personal que en ella toma parte ejecutará notables trabajos ecuestres y lindos baillables, teniendo además otros atractivos.

También tomarán parte en la función los célebres baristas hermanos Popesku y monsieur Hugo Herzog, que presentará sus magníficos caballos en libertad.

En Colón se estrenará esta noche el apropiado en un acto y tres cuadros titulado Cuba española, original de la letra del distinguido periodista zaragozano D. Rafael Lucas Martínez y la música del maestro Catalá.

Para esta obra, que se estrenó en Zaragoza con extraordinario éxito, ha hecho la empresa un decorado y vestuario nuevo.

PROVINCIAS

Anoche se estrenó en el teatro Ruzafa, de Valencia, la aplaudida zarzuela de los señores Perrín, Palacios y Nieto, La maja.

Zaragoza 17 (8 m.) Hoy ha sido obsequiado por las sociedades y la prensa de esta capital, con un espléndido banquete, en el hotel del Universo, el señor Pérez Galdós.

Al terminarse los postres fué leído un magnífico soneto del Sr. Vico.—Mena.

San Sebastián 17 (7,15 n.) Con extraordinario éxito ha sido representada en este teatro la obra titulada El estruendo, siendo muy aplaudidos los actores.—Cerro.

BOLSA

Cotizaciones oficiales

Table with columns: VALORES, ULTIMOS PRECIOS, DEL 16, DEL 17. Includes entries for 4 por 100 interior contado, Obligaciones del Tesoro, and Cambios.

BOLSA DE TRÁNSITO DE PARIS 16.—Fondos franceses. 3 por 100: 101,35. 3 1/2 por 100: 106,10.

ASPECTO DEL MERCADO. Un poco han reaccionado los cambios de los valores públicos. La ventaja es tan sólo de céntimos.

Se ha contenido el descenso que venían experimentando las acciones de la Compañía de Tabacos, sin duda por las declaraciones hechas por el ministro de Hacienda.

El exterior al contado obtuvo ventaja de un cuartillo, teniendo los precios de 72,65, 70,75 y 80.

A fin del corriente 72,90. La Deuda amortizable a 73, 55 y 50, con 75 céntimos de pérdida.

Al mismo precio de 82,00 los billetes de Cuba de 1886. Los de 1890 a 69,90 y 70,00.

Las acciones de la Compañía de Tabacos han cerrado a 100, con 7 céntimos de alza. Las del Banco de España a 334, con pérdida de 2,50 por 100.

SECCIÓN RELIGIOSA

Sábado 18 de Abril de 1896.—La Misa y Oficio son de San Isidoro, arzobispo de Sevilla,

con rito doble de segunda clase y color blanco. Santos Perfecto y Apolonio, mártires; San Eleuterio, obispo, y San Andrés Hibernón, confesor.

CUARENTA HORAS.—Terminan en Don Juan de Alarcón, continuando la Novena a la Beata María Ana de Jesús. Por la mañana, en la función, predicará el Sr. Uribe.

San Jerónimo. Principia la novena a San José, predicando, a las cinco, el señor cura. San Martín. Continúa la novena de la Divina Pastora, siendo el orador, a las cinco y media, el Sr. Santonja.

Santa Iglesia Catedral. A las ocho Misa de Comunión para la Archicofradía del Corazón de María. Por la tarde, a las cinco, Salve a Regina Coeli.

A igual hora, y en el Buen Suceso, el mismo himno, asistiendo la corte. En las parroquias y demás templos, al anochecer.

Mañana, domingo (día 20), la Divina Pastora. Nota.—Ayer se celebraron en San José los Ejercicios del segundo Reinvernal, que la Archicofradía del Cristo del Desamparo dedica a su titular.

El ornato del templo era análogo al del día anterior, y cual se acostumbra en estas solemnidades. A las cinco en punto se expuso a Su Divina Majestad. Acto seguido se rezó el Rosario, y a las cinco y veintiocho minutos subió al púlpito el Sr. D. Luis Calpena.

En cuarenta y cinco minutos desarrolló hábil y elocuentemente su doble tema de «Eli, Eli, lamma sabacthani; et Domine, memento mei, cum veneris in regnum tuum.» Cuarta y segunda palabras, respectivamente, pronunciadas por Jesucristo en el Ara de la Cruz.

La capilla del Canto Sacro estuvo un poquito más nutrida que en la anterior tarde, pero sería conveniente que el angelito (contralto) apriete un poquito más para oírle, ó en otro caso... vaya con la sordina a otra parte.

El Miserere cantado parecía música de suscripción a perro chico la entrega. ¿Que no se diga D. Nicolás, que... A. P. P.

FUNCIONES PARA HOY

COMEDIA.—14 de abono.—A las 8 y 1/2.—La vedova dalle camelie.—Diogene (monólogo).—Il piccolo Haydn.—Parva Favilla (monólogo).—La cavallerizza.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—El cabo primero.—El mundo comedia es el baile de Luis Alonso.—Tortilla al rom.—La gran vía (reformada).

PRINCIPE ALFONSO.—A las 8 y 1/2.—Inauguración.—Los hugonotes. LARA.—A las 8 y 1/2.—La noche de El Trovador.—La praviána.—Pedro Jiménez.—Segundo acto.

APLO.—A las 8 1/2.—La boda de Serafín.—El coche correo.—El tambor de granaderos.—El cortejo de la Irene.

ROMEO.—A las 8 1/2.—Los diablos rojos.—Madrid Cómic (estreno).—Loreto-Frègoli.—La boda de los muñecos.

GRAN CIRCO DE PARISH.—A las 9.—Compañía ecuestre, gimnástica, cómica y acrobática.—Estreno de la pantomima «Fiametta», en que toman parte todos los artistas.—Los célebres baristas hermanos Popesku.—Los caballos amestradados por M. Herzog, y otros trabajos notables.

TEATRO CIRCO DE COLON.—A las 9.—Marina.—Cuba española (estreno). JARDIN DEL BUEN RETIRO.—Academia velocipédica (se dan lecciones).—Sesiones de patines, tiro de pistola y carabina, Villa Copella, Tío Vivo y columpios.—Abierto el Jardín todo el día.—Entrada, 50 céntimos.

RUSA.—Patines; trineos, embarcaciones, columpios, tiros de salón y panorámico, Pimpom-pum.—Los días festivos intermedios por el banquete que dirige el maestro Moreno Ballesteros.—Restaurant.—Abierto el parque todo el día.—Entrada, 50 céntimos.

LAS TERRAZAS.—Calle de López de Hoyos, inmediato al Obelisco de la Castellana, Café-restaurant, gran jardín, salón de tiro, columpios, croquet, recreos infantiles. Días festivos, banda militar. Abierto todo el día.

CAYETANO TRIVIÑO (HIJO)

DENTISTA. Por curar una carie, 2 pesetas. Por extraer una muela, 3 pesetas. Echeburay, núm. 12.

ASMA

Los accesos de asma, que tan desesperadamente hacen sufrir al que, por desgracia, padece dicha enfermedad, se calman como por encanto con los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el Dr. Andrau.

Fumando un sólo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio, la expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia y se respira libremente.

Los ataques de asma por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS del Dr. Andrau.

Basta quemar uno dentro de la habitación del enfermo para que pueda descansar tranquilamente toda la noche. PARA comer bien en Madrid, San Ginés, núm. 5. En las afueras, Carretera de El Pardo, 9, fonda Lázaro López.

Advertencia importante

Rogamos a nuestros suscriptores cuyos abonos se hallen en descubierto, remitán directamente, y antes del día 30 del corriente, el importe de su suscripción, a cuyo fin bastará que a la libranza ó giro acompañen una faja del periódico.

En 1.º de Mayo próximo, y según costumbre establecida, giraremos a cargo de los que se hallen en descubierto en aquella fecha el importe de un semestre de suscripción, que agradeceremos atiendan a su presentación.

EL GLOBO

DIARIO POLITICO ILUSTRADO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with columns: M. S., Trimestre, Semestre, Año. Rows for Madrid, Provincias y Portugal, Extranjero y Ultramar.

El pago de la suscripción es adelantado. Venta, 25 números, pesetas 0,75. Número del día, 5 céntimos. Idem atrasado, 25 céntimos.

Se suscribe en las oficinas, calle de San Agustín, núm. 2 y en todas las librerías. ANUNCIOS. Madrid: Se reciben en esta Administración y en la Sociedad general de Anuncios, Alcalá 6 y 8.

París: Mr. A. Lorette, 61 rue Caumartin. Barcelona: Sres. Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Remitidos.—Precios convencionales: La correspondencia administrativa se dirigirá al Administrador de El Globo, Apartado Correos núm. 39, Teléfono núm. 772.

Alfredo Alonso, impresor, Barbieri, 8, Madrid. Teléfono 888.

y ese rapaz, que tú y un voluntario acabais de traer prisioneros. —Son dos espías de Pitt y de Coburgo, que han caído en nuestras avanzadas y en manos de un voluntario parisiense.

—El voluntario, ¿se llama Juan Lebrenn? —¡Lo conoces tú acaso? —Mucho. Pero he aquí las noticias que te he ofrecido. El prisionero mayor es un abate francés, un jesuita...

—Un jesuita! —Sí. —¡Ah, bergante!

—Se llama el abate Morlet. Es urgente que vayas al instante a enterar de esta circunstancia a Juan Lebrenn, testigo sin duda del interrogatorio que se le hace ahora al reverendo.

—El que le pregunte daré su lengua al diablo, si el prisionero contesta en la algarabía que hablaba hace poco, a fin de desvanecer las sospechas.

—Viéndose conocido no persistirá en su astucia. Vé, pues, camarada, a dar a Juan Lebrenn esta noticia: no olvides el nombre del jesuita Morlet.

—No lo olvido, no. —Hádmelo el favor también de decir a Lebrenn que un húsar del tercer regimiento tiene que hablar con él y lo espera en este patio.

—Así se lo diré, camarada. Duchemin se alejó de Victoria y fué cerca de Juan Lebrenn, el cual, habiendo recibido el recado, vino luego cerca del húsar.

—Eres tú, camarada, quién tiene que hablar conmigo, según me ha dicho el ciudadano Duchemin.

—Sí, yo soy, contestó Victoria, dándonos pasos hacia Juan Lebrenn. Éste, creyendo reconocer aquella voz, se acerca vivamente, y Victoria, incapaz de dejarlo por más tiempo en la duda, se echa en brazos del voluntario diciéndole, con voz ahogada:

—Hermano mío, perdóname las angustias que te he causado. —¡Ah! todo está olvidado ahora, murmuro Juan Lebrenn, llorando de alegría y es-

trechando a su hermana contra su corazón. Por fin te encuentro, hermana mía. —Y en breve no nos separaremos más: mi tarea toca a su fin.

Después se interrumpió diciendo: —¿Y Carlota? —Anteayer recibí noticias tuyas: su salud es buena y soporta con valor mi ausencia. ¡Ah! Carlota me es doblemente querida ahora porque... se siente ya madre.

—¡Oh! qué alegría! ¡Y qué feliz debe ser. —Sí, y en su alegría y felicidad se acuerda siempre de ti! —¿Qué buena es!

—Pero ¡Pardiez! encontrarte aquí, Victoria, en el ejército y bajo ese uniforme... No sé si sueño ó si estoy despierto.

Y recogiéndose un momento añadió: —Ahora, hermana mía, creo adivinar la causa que te ha hecho entrar plaza a ejemplo de muchas heroínas que combaten virilmente a los enemigos de la República. Olivier sirve sin duda en el mismo regimiento que tú.

—Sí, y ya con su bravura, con su rara inteligencia de la guerra ha conquistado sus primeros grados. El más brillante porvenir se abre ante él.

—Hermana, repuso Juan Lebeen con ligera vacilación, el resultado es imprevisto y excelente; pero... —Pero ¿qué precio lo he obtenido? ¡no es eso, Juan! Tranquilízate. No tengo que avergonzarme de los medios de que me he servido. He aquí en dos palabras lo ocurrido: Olivier, el día de su tentativa de suicidio, me juró, como sabes, no atentar contra su vida en veinticuatro horas. Antes de amanecer el día siguiente fué a llamar a su puerta. El infeliz no se había acostado aquella noche, y su fisonomía me pareció tan siniestra como la vispera.

—Olivier, le dije, partamos. —¿A dónde? —Ya lo sabréis. Me habéis jurado aplazar veinticuatro horas vuestro proyecto de suicidio; poco debe importaros pasar vuestro último día aquí ó en otra parte. Olivier me siguió sin resistencia.

—Y a dónde fuisteis? —Trechando a su hermana contra su corazón. Por fin te encuentro, hermana mía.

mente a los dos prisioneros, de plé e impasibles en medio del círculo de voluntarios formado al rededor de ellos.

—He aquí lo que ha pasado, capitán, contestó Juan Lebrenn. Yo estaba de facción; la niebla era tan densa, que desde mi puesto ni siquiera se veían los fuegos de nuestro vivac. La tierra, endurecida por el hielo es, como sabéis, muy sonora. De repente oigo a alguna distancia de mí, pasos de gente que se aproximaba. ¿Quién vive? pregunté sin distinguir a nadie. A mi voz estos dos individuos quisieron huir, pero no habían visto un curso de agua helada en que se deslizaban sus albarcas.

El ruido de su caída llegó a mis oídos, y entonces disparé mi arma, no para herir a los que venían, sino para dar la alarma, pues podían ser labriegos de la Alsacia francesa que ignoraran nuestra lengua.

Pero me lancé en aquella dirección y caí sobre los fugitivos sin darles tiempo a levantarse. Cogi entonces al hombre por el cuello y al rapaz por la blusa, y aunque al principio intentaron escaparse, reconociendo al fin que tenía yo buenos puños, no hicieron ya resistencia, y este hombre me dirigió la palabra en una lengua de todos los diablos, pues no me fué posible entenderlo.

Nuestros camaradas llegaron entonces y me ayudaron a traer los prisioneros, cuyos designios son sospechosos, pues han intentado huir, lo que no habrían hecho, si no tuvieran por qué temer.

—¡Pícaro!, exclamó de repente el capitán dirigiéndose a Rodin. Acabas de tragarte un papel.

—Registremos a uno y otro, dijo un voluntario: acaso no se los hayan aún tragado todos.

El capitán le levantó la blusa al rapaz y notó que tenía cerrada la mano izquierda, y abriéndosela a la fuerza, le encontró algunos fragmentos de papel.

Juan Lebrenn y Castillon no encontraron nada sobre el jesuita, a quien registraron minuciosamente, mientras que depositando sobre la mesa los fragmentos de papel hallados en la mano del rapaz Rodin, procuró el capitán penetrar el sentido del es-

crilo roto juntando sus pedazos correlativamente.

Difícil era el empeño, no sólo porque los fragmentos eran muy pequeños, sino también porque el agitado y astuto discípulo del jesuita se había tragado ya algunos.

Sin embargo, después de un minucioso exámen, el capitán Martín exclamó vivamente:

—No hay duda; estos individuos son emisarios del enemigo. La carta de que eran portadores era cifrada, menos dos nombres que leo en uno de los fragmentos. Aquí leo Condé, y aquí... Plouarn... Plouarn... faltan algunas letras sin duda.

—Plouarnel, seguramente, dijo Juan Lebrenn. El exconde de Plouarnel, antiguo coronel de guardias francesas, ha sido ayudante de campo del conde de Brunswick y debe servir ahora en el cuerpo de emigrados del príncipe de Condé.

—Eso es tanto más cierto, cuanto que el cuerpo de emigrados forma parte, según dicen, del ejército de Wumser, que debemos atacar al romper el día, contestó el capitán Martín.

Y dirigiéndose al jesuita añadió: —Tu cuenta se ajustará muy pronto, viejo bergante. Vas a ser conducido al cuartel general, y naturalmente fusilado como espía, después del conveniente interrogatorio, por supuesto. Las formas de justicia sobre todo.

El jesuita impasible, pareció no entender esta amenaza y contestó con placida sonrisa, en un idioma improvisado por él, y exigido por las circunstancias:

—¡Bri marest ó blou Bop! —¡Por qué no has dicho eso antes? dijo el capitán Martín, adivinando al punto la astucia lingüística del jesuita.

—¡Rama to schlik! repuso el reverendo con acento de un hombre inocente, hallando extraño que se le detenga en su camino. Y creyendo de efecto sus palabras, aún las repitió, hiriendo ahora el suelo con el pie:

—¡Rama to schlik! —Sí, sí, Rama to schlik. Es claro como la luz del día: por consiguiente, vas a ser

VIGOR del CABELLO

del Dr. AYER

Es el mejor cosmético

Hace crecer el Cabello

DESTRUYE LA CASPA

Y con su uso el cabello gris vuelve a tomar su color primitivo.



El Vigor del Cabello del Dr. Ayer está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, macizo o raso, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la coceción.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona

Se guarda en guardia contra imitaciones espurias. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

A LOS AFICIONADOS AL BUEN TÉ

Bajo la sencilla denominación de Té especial la Compañía Colonial ha puesto a la venta de sus dorados el mejor té que se haya en el mundo. Y Montero 8, un Té negro superior, de finísima aroma y exquisito gusto, puesto en elegantes cajitas chinas de metal, al múltiple precio de una peseta cajita de 60 gramos (4 onzas).

La Compañía Colonial expone además diferentes clases de té negro, verde y morado, desde cuatro pesetas los 460 gramos, al peso y en cajitas de cartón.

De venta en los establecimientos de la Compañía Colonial Cello Mayor, 18 y 20 y Montero, 8.



COMPANIA VASCO ANDALUZA

IBARRA Y COMPANIA

Salidas fijas semanales del puerto de la Coruña

Esta acreditada y antigua Empresa, con veinte vapores, ha fijado sus salidas:

Lunes.—Para Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

Miércoles.—Para Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves.—Para Carril, Vigo, Cádiz y Sevilla.

Sábado.—Para Santander y Bilbao.

La carga que no está embarcada los días fijados, antes de las dos de la tarde, no podrá ser admitida. Son a cargo de la Empresa los gastos si por fuerza mayor no pudiera ser embarcada.

Consignatario en la Coruña, D. Nicanoro Fariña, al lado de la batería Salvas.

Pez, núm. 11, triplicado, tienda

ALTA TASACION VERDAD

Dinero por alhajas, ropas, pianos, cajas de música y otros efectos.

Grandes existencias en venta procedentes de lo mismo, en toda clase de relojes y alhajas con piedras preciosas.

Pez, núm. 11, triplicado, tienda

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPISINA DE GRIMAULT Y C^o

Diversa preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita: *Malas digestiones, Náuseas y Acidias, Gastritis y Gastralgias, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Calambres de estómago, Embarazos gástricos, Enfermedades de Hígado.* Combate los vómitos de las mujeres encinta y tonifica a los ancianos y a los convalecientes. PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias.

GABINETE DENTAL

DEL consultorio médico internacional 1, ARENAL, 1

Extracciones y operaciones sin dolor por medio de todos los aparatos más conocidos; protesis (dientes artificiales), garantizando la masticación, la pronunciación y la solidez.

Dentaduras artificiales..... desde 100 pesetas.
Dientes..... » 5 »
Empastes y amalgamaciones..... » 5 »
Orificios..... » 10 »

Elixir mentopiretrina para el dolor de muelas, preservación y conservación de la dentadura, cura las enfermedades de las encías, y fortifica los dientes movidos.

Coralina.—Excelente cosmético para la limpieza de los dientes y la destrucción del sarro; 2 pesetas caja de polvos; 2 pesetas frasco de elixir. De venta en todas las farmacias. Depósito: Melchor García, Capellanes, 1. Conmita desde las 9 de la mañana a las 6 de la tarde. De 9 a 10 1/2 gratis a los pobres.

GUARDIA MÉDICA PERMACENTE
Teléfono 783

Compañía Madrileña de Teléfonos

TARIFAS DE PRECIOS

SERVICIO DE ABONOS	AL AÑO
Por una estación particular.....	500
Por una estación para fincas u banas ocupadas por varios inquilinos, pudiendo hacer todos ellos uso del teléfono.....	600
Por una estación para casinos, círculos, etc..	1.000
Por cada cien metros ó fracción de ellos que pase del término municipal.....	4

Las instalaciones con aparatos especiales de lujo, además de la cuota de abono correspondiente, pagarán:

	AL AÑO
Aparato mural con micrófono granulado, magneto para las llamadas y caja en forma de pupitre para la pila, montado todo en una placa de madera fina.....	20
Idem de sobremesa, llamado de columna, tipo Ader.....	20
Idem id. extra, de forma elegante, estilo de los que construye la Casa Ericsson.....	40

LOCUTORIOS PÚBLICOS

Esta Compañía tiene establecidos locutorios públicos en las calles de Zurbarán núm. 13, piso cuarto izquierdo; de O'Esaga, 5 y 7, piso cuarto izquierdo; de la Princesa, núm. 8, piso tercero izquierdo, y en el Continental Express.

VINOS TINTOS

de SAN JAGO ANEDO. «LLAURI» (Rioja)

Depósito en Madrid

ENRIQUE MUÑOZ, CAPRERA DE SAN FRANCISCO 9

Tapicería LA CONFIANZA

El primero, más surtido y más barato

Luna, 1.—ALMACÉN DE MUEBLES.—Luna, 11 con grandes facilidades para el pago.—Exportación a provincias.

PARA LA CAMPAÑA

de Cuba, 250 pts. anuales y 100 gratificación, presentarse voluntario Toledo, 63 1°

Gratificación

250 pts. anuales y 100 gratificación, presentarse voluntario Toledo, 63 1°

VALES DEL ESTÓMAGO

Cursación (adical ó infantil) Consulta gratuita de 12 a 3 TOLEDO, 19, PRAL.



GRABADOS

en madera, cobre, galvano, zinc y fotografados de retratos de personajes célebres, antigüos y contemporáneos, españoles y extranjeros, vistas, monumentos, artes y ciencias.

SE VENDEN Y ALQUILAN

todos los publicados en EL GLOBO desde su fundación a precios muy económicos. Diríjase a estas oficinas.

SAN AGUSTIN, 2



Dios fundó la Religión para alivio de las enfermedades del alma. Para curar las dolencias del cuerpo ha creado la Medicina. Estudiando con FÉ, se ha realizado la Esperanza de hallar un remedio que permite ejercer hoy la Caridad de curar a los que sufren TOS, RONQUERA, ASMA, BRONQUITIS y demás afecciones de la garganta y pecho, con el PECTORAL SANTA MARIA que combate con ÉXITO POSITIVO dichas dolencias. Se vende en las farmacias y droguerías. Frasco 3 Ptas.



ENFERMEDADES CONTAGIOSAS

Las enfermedades contagiosas son las que más temen los hombres. Para curarlas se necesita un remedio que sea eficaz y que no sea perjudicial. El remedio que se necesita es el CAPSULES-MOTHS de la Academia de Medicina de París. Este remedio es el más eficaz que se conoce para curar las enfermedades contagiosas. Se vende en las farmacias y droguerías. Frasco 3 Ptas.

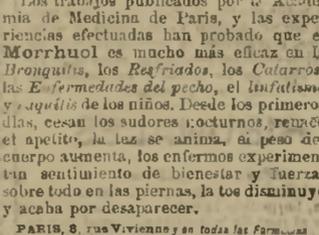
MORRHUOL

de CHAPOTEAU

El Morrhuol contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces.

Los trabajos publicados por la Academia de Medicina de París, y las experiencias efectuadas han probado que el Morrhuol es mucho más eficaz en la Bronquitis, los Resfriados, los Catarros, las Enfermedades del pecho, el Insuficiencia y Aquitís de los niños. Desde los primeros días, cesan los sudores nocturnos, renace el apetito, la luz se anima, el peso del cuerpo aumenta, los enfermos experimentan sentimiento de bienestar y fuerza, sobre todo en las piernas, la tos disminuye y acaba por desaparecer.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias



VINO Y JARABE de DUSART

Con Lacto-Fosfato de Cal.

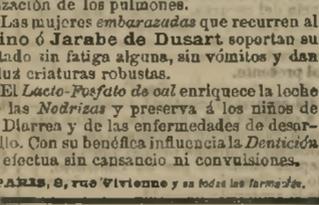
El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más energicos.

Añanza y endurece los huesos de los niños raquíticos; devuelve el vigor y la actividad a los adolescentes decaídos y linfo-ticos, y a los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios. En la Tisis facilita la cicatrización de los pulmones.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de Dusart soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan a luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las Nodrizas y preserva a los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la Dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.



ELIXIR DENTIFRICO del Dr. ROUSSET

EMPLÉALO COMO VO

El Elixir Dentifrico del Dr. Rousset es el más eficaz que se conoce para curar las enfermedades de la boca y de la garganta.

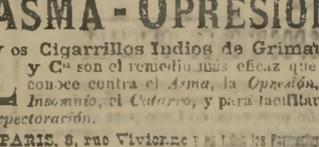
Se vende en las farmacias y droguerías. Frasco 3 Ptas.



ASMA - OPRESIÓN

Los Cigarrillos Indios de Grimault y C^o son el remedio más eficaz que se conoce contra el Asma, la Opresión, el Insomnio, el Catarro, y para facilitar la Expectoraición.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.



pasado por las armas, repuso el capitán Martín.

Después dirigiéndose al astuto rapaz, no menos imperturbable que su padrino y santo padrino, añadió:

—Temprano empiezas, picarillo: el aplomo y la presencia de ánimo deben ser tus grandes cualidades, sin que desmerezcan las que debes guardar ocultas. A ti te habían encargado sin duda del despacho con la esperanza de que no serías sospechoso en el caso de caer en nuestras manos. Eres, en efecto, muy joven para ser pasado por las armas, pero te se administrarán unas buenas baquetas y después irás a parar a una casa de corrección. ¿Me has comprendido?

El ahijado se mostró digno de su padrino, mirando fijamente al capitán sin desplegar los labios.

Después, golpeándose el pecho con una mano de la manera más humilde y llevándose la otra sucesivamente a la boca y a las orejas, quiso hacer comprender por medio de esta pantomima que era mudo y sordo.

—¡Pobre muchacho! Sordo y mudo, exclamó el capitán fingiendo compasión, y tendiéndole un lazo. En ese caso, añadió, eres libre; vete.

Pero el rapaz tenía toda la astucia del jesuita y no mordió, ni mucho menos el cebo y permaneció imperturbable, volviendo a indicar con un suspiro lamentoso que era sordo y mudo.

Hizo todo esto con expresión tan ingénua que el capitán y los voluntarios testigos de esta escena, se inclinaron a creer que en efecto el ahijado del jesuita no tenía el uso de la palabra ni del oído.

El capitán Martín repuso:

—Si el chico es, en efecto, lo que parece, lo enviaremos al abate Sicard, que tendrá en él un famoso discípulo.

Después, dirigiéndose al jesuita, interiormente admirado de la habilidad y sangre fría de su ahijado, le dijo:

—Pero tú, bergante, que no eres sordo ni mudo, recibirás la recompensa de tus méritos. Ea, de camino hacia el cuartel general.

—Mira la bi lous! contestó el jesuita simulando de nuevo la impaciencia de un hombre a quien se cansa con impertinencias. ¿Mira la bi lous?

—Te comprendo muy bien, repuso el capitán: la casualidad quiere que yo haya aprendido en otro tiempo esa lengua extraña, que tú hablas tan perfectamente. Me preguntas así la cuerda será bastante fuerte. No tengas cuidado por eso: será ahorrado con una cuerda que no se rompa tan fácilmente.

Y volviéndose a Juan Lebrenn:

—Camarada, le dijo, vas a conducir a los prisioneros al cuartel general; entregarás estos fragmentos de papel al ayudante de campo de servicio, a quien darás parte de su captura. Acaso se pueda descifrar alguna cosa. Uno ó dos voluntarios, ó más, si quieres, te acompañarán.

—No desguarneces tu puesto, capitán, dijo Duchemin; pues que he de volver a mi batería, yo acompañaré al camarada hasta la casa que ocupa el general, y los dos bastamos para escoltar a estos galopines, agentes de Pitt y Coburgo.

Viendo ahora Juan Lebrenn al artillero, de cuyo civismo tanto se prendara un año antes, lo reconoció y le dijo:

—Ciudadano, tú eres Santiago Duchemin; eras cochero en 1792, y viniste a la frontera con tus dos caballos el día 2 de Septiembre.

—Sí, camarada. Pero ¿de dónde diablos me conoces tú?

—De camino te lo diré.

—Pues de camino.

Y los dos ciudadanos se dirigieron a Ingolsheim, llevando delante a los prisioneros.

La captura de esos espías me ha impedido decir al amigo Lebrenn el descubrimiento que acabó de hacer, respecto de nuestro aprendiz Olivier y de la ciudadana Victoria, dijo para sí Castillon tendiéndose sobre la paja. Pero a bien que no tardará en volver, y no me faltará tiempo para enterarlo, antes de la batalla de mañana en que uno u otro ó los dos, dejaremos el pellejo. ¡Purdiez! ¡Morir!... Pero menos mal.

si muere un matando enemigos de la república. ¡Viva la República!

Lázaro Hoche había establecido su cuartel general en la casa consistorial del pueblo de Ingolsheim.

Los ordenanzas, dispuestos a transmitir órdenes estaban en una especie de vestíbulo que precedía al aposento reservado a los ayudantes de los generales Hoche y Pichegru, que en aquel momento conferenciaban con los representantes del pueblo Saint-Just, Lebas, Randon y Lacoste.

Entre los diferentes plantones sentados por aquí y por allá en el vestíbulo, había un soldado y un sargento de husares: Victoria y Olivier.

—¡Ah! decía éste aparte a Victoria con voz contenida y palpitante: ¡Con qué impaciencia espero la jornada de mañana. Te lo aseguro Víctor, ó me matan ó me nombran subteniente sobre el campo de batalla. ¡Oh! si pudiera obtener este grado, habría dado el primer paso hacia los grandes mandos del ejército. Hoche, nuestro general en jefe no fué subteniente hasta los veintidós años, yo lo sería a los diez y ocho. ¡Qué porvenir se abriría ante mis ojos!...

Y el joven sargento, pensando en esta carrera, cuyo glorioso esplendor lo exaltaba, guardó silencio durante un largo rato.

Victoria lo observaba con penetrante atención, cuando de repente, y como por reminiscencia de su amor, Olivier, saliendo de su abstracción añadió ruborizándose:

—Acaso entonces me juzgarías digno de ti Victoria, y entonces sentiríamos juntos la divina embriaguez de la gloria y el amor. ¡Qué dicha! merecer la prenda suprema de tu amor ó morir a tu vista dándote mi último pensamiento.

—Tu último pensamiento debe pertenecer a la patria, a la República, contestó Victoria con un ligero acento de reproche, y quicra el cielo preservarte siempre de lo que llamas divina embriaguez de la gloria.

—Como! la gloria de las armas ¿no es la más sublime de todas?

—Olivier, la gloria de las armas es subli-

me, cuando se ha conquistado y se consagra únicamente a la defensa de la patria; pero esta gloria no embriaga, es santa, da la satisfacción tranquila y severa que deja tras sí el cumplimiento de un deber sagrado. ¡Oh! desgraciados aquellos que amando las armas solamente por las armas, la gloria por la gloria, sufren su embriaguez; embriaguez funesta como toda embriaguez. Su razón se turba, su alma se enerva, su civismo se vicia. Esos hombres están siempre dispuestos a sacrificar el derecho, la libertad, la dignidad, a esa gloria, cuyo engañoso esplendor oculta muchas veces tantas ambiciones, tan miserable orgullo, tanto servilismo, tan vergonzosos apetitos, tanto egoísmo y vanidad, y sobre todo la impaciencia bajo el austero yugo de los deberes cívicos y el odio y la igualdad.

En esto entraron Juan Lebrenn y Duchemin, conduciendo prisioneros al jesuita Morlet y a su ahijado Rodin.

Juan Lebrenn no vio a su hermana ni a Olivier, ocultos como estaban a la sombra en un ángulo del vestíbulo; pero la joven, doblemente sorprendida de encontrar a la vez a su hermano y al jesuita Morlet, estuvo por salir al encuentro de Juan; temiendo, empero, que éste, incapaz de dominar su sorpresa, comprometiera el secreto que ella quería guardar respecto de su disfraz, dijo en voz baja a Olivier, no menos sorprendido que ella:

—Mi hermano ha entrado con esos dos individuos a la sala de los ayudantes. Vé a decir al artillero Duchemin que haga el favor de salir al patio, donde lo espero.

—Voy al momento.

El patio que precedía a la casa era bastante espacioso: en él se veían los caballos de los diversos jinetes que hacían el servicio de ordenanza.

La niebla se disipaba, las estrellas brillaban en el cielo, y a favor de su tenue claridad, reconociendo victoria a Duchemin que se dirigía a ella, dió unos pasos a su encuentro, y le dijo:

—Deseaba verte, ciudadano, para darte noticias importantes sobre ese hombre